

# **PLAN DE ACCIÓN GLOBAL DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS<sup>1</sup> A DOMICILIO**

**Aprobada en la Conferencia sobre los trabajadores a domicilio  
Nueva Delhi, 9 de febrero 2015**

## **Cabe observar:**

- Las diferencias en nuestras tradiciones organizativas, oportunidades económicas, situaciones políticas y diferentes apoyos de nuestros países,
- Hemos logrado diferentes niveles de organización y representación,
- Tenemos muchos desafíos y problemas comunes como trabajadores a domicilio como se destaca en nuestra Declaración Global de Delhi

Hemos desarrollado un plan de acción en el que trabajar juntos en los próximos 5 años.

## **A escala mundial**

- Adoptar el 20 de octubre, como el Día de los trabajadores a domicilio. Celebrarlo en nuestros países, para crear conciencia entre los trabajadores a domicilio, los sindicatos, los gobiernos, los órganos de las Naciones Unidas, el sector privado y el público general.
- Celebrar los 20 años (2016) de la aprobación de la Convención sobre el trabajo a domicilio (C 177). En los días previos a este aniversario, debemos llevar a cabo una campaña intensa en nuestros países por la ratificación de la Convención. Debemos colaborar con el movimiento sindical internacional y la OIT.
- Abrir un diálogo con las entidades de comercio justo y los movimientos cooperativos para aumentar la conciencia de los trabajadores a domicilio y así obtener más oportunidades.
- Trabajar en pro de una segunda conferencia mundial en 3-5 años
- Nuestra visión es una red global de trabajadores a domicilio. Para conseguirlo:
  - Desarrollar una plataforma global de comunicación social (página web, boletín electrónico, Facebook) donde todas las OBM y socios contribuyan,
  - Crear un grupo de trabajo para coordinar este proyecto y supervisar los avances de este, así como de la Declaración de Delhi.

## **A escala regional**

- Mantener al menos, un foro regional de organizaciones de trabajadores a domicilio y otras partes interesadas, en todas las regiones, para reflexionar, compartir y aprender, e intercambiar y vender productos. Si fuera posible se debería invitar a trabajadores a domicilio de otras regiones.
- Establecer un grupo de trabajo regional donde no haya estructuras previas. Los grupos de trabajo y las estructuras regionales existentes deben poner en marcha un plan de acción en sus regiones y supervisar su implementación.
- Llevar a cabo investigaciones comparativas entre países sobre los trabajadores a domicilio.
- Compartir información a través de la plataforma global, así como a través de comunicación electrónica entre las organizaciones de la región.
- Identificar los problemas comunes y fundamentales en los que trabajar juntos, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, cooperativas, organizaciones de comercio justo e instituciones académicas.
- Incidir en los organismos gubernamentales regionales y nacionales, y en el sector privado.

<sup>1</sup> A partir de aquí, siguiendo el Manual de estilo de WIEGO, se utilizará el masculino como genérico, como recomienda la Real Academia de la Lengua Española.

## **A escala local y nacional**

- Siempre que sea posible, establecer un grupo de trabajo de organizaciones de trabajadores a domicilio y organizaciones no gubernamentales afines, para coordinar actividades
- Trabaje con WIEGO y con las oficinas nacionales de estadística para incorporar a los trabajadores a domicilio en las estadísticas nacionales, registrando su lugar de trabajo y reconociendo el trabajo a domicilio como una categoría estadística, en países que debemos acordar, en África, América Latina, Sudeste de Asia y Europa del Este.
- Apoyar la formación y capacitación de las organizaciones con base de miembros, como las cooperativas, asociaciones, sindicatos, y grupos de autoayuda.
- Identificar y generar diálogos con las ONG, los sindicatos y otras organizaciones que puedan ayudar a construir y fortalecer a las organizaciones con base de miembros de los trabajadores a domicilio.
- Identificar las necesidades en temas entorno a las cuales organizarse, movilizarse, incidir y negociar. Por ejemplo: leyes y políticas nacionales, protección social, electricidad.
- Buscar representación en la política local y nacional y en las estructuras de toma de decisiones.
- Poner en funcionamiento actividades a escala mundial y enviar información al grupo de trabajo mundial para su difusión.
- Siempre que sea posible, organizar intercambios entre nuestras organizaciones y las de otras regiones.